

VALDIVIA, 28 de Julio del 2011

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2.058 /

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo 1° del Decreto con Fuerza de Ley N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.481, sobre presupuesto del Sector Público para el año 2011; la Ley N° 19.886, sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución Ex. SII N°1055, de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para la adquisición de bienes, contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos y la Resolución N° 343, de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas del Director del Servicio; la Resolución N° 1600, de fecha 30.10.2008, de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional y

CONSIDERANDO:

1°) Que, la XVII Dirección Regional Valdivia del Servicio de Impuestos Internos requiere la adquisición de los bienes y contratación de los servicios indicados en las órdenes de compras, trabajo y reparación que se adjuntan y que forman parte integrante de la presente resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los bienes y contratación de los servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la Resolución Ex. SII N° 1055, de fecha 15.03.2010, del Director del Servicio.

RESUELVO:

AUTORIZÁSE al Departamento de Administración de esta XVII Dirección Regional Valdivia, para pagar los gastos originados por la adquisición de bienes y contratación de servicios que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011:

N°O.DE COMPRA	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
35	07/07/2011	03.489.590-2	ELIANA TOLEDO BARRIENTOS	38.670	5.3.2.04.01.02
37	08/07/2011	76.027.291-4	SUPERMERCADO DEL SUR LIMITADA	30.082	5.3.2.01.01.01
N° ORDEN TRABAJO	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
011	16/06/2011	76.011.878-8	SOC.PREST.SERV.FEC Y VER LTDA.	76.570	5.3.2.08.01.01
13	20/07/2011	09.732.262-7	JOSE A. TOLEDO FUENTES	100.000	5.3.2.08.99.01
N° ORDEN REPARAC	FECHA	RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN

ANÓTESE, Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"



MIGUEL VALDES QUILJADA
DIRECTOR REGIONAL(S)

ORDEN DE COMPRA

N° 037
VALDIVIA, 8 DE JULIO DEL 2011

SEÑORES : SUPERMERCADOS DEL SUR LIMITADA
DOMICILIO : ERRAZURIZ N° 1040
RUT : 76.027.291-4
FONO : 063 - 240500

De acuerdo a vuestra Cotización N° S/N agradeceré a Ud. efectuar servicios que se detallan a continuación:

ITEM	Cantidad	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
5.3.2.01.01.01	4	GALLETA FIESTA MANTEQUILLA	\$ 343,75	\$ 1.375
	4	GALLETA FIESTA CHOCOLATE	\$ 352,00	\$ 1.408
	4	GALLETA FIESTA LIMON	\$ 343,75	\$ 1.375
	12	GALLETA OBSESION BARQUILLO	\$ 377,30	\$ 4.528
	12	GALLETA CHOCOCHIP	\$ 343,70	\$ 4.124
	12	GALLETA VINO 160 GR.	\$ 100,00	\$ 1.200
	12	GALLETA CHAMPAÑA COSTA 85 GR.	\$ 394,10	\$ 4.729
	12	GALLETA TUAREG COSTA 120 GR.	\$ 251,25	\$ 3.015
	4	GALLETA QUAK ROOLLO AVE-MANZ	\$ 587,50	\$ 2.350
	2	GALLETA QUAK ROOLLO AVE-MANZ	\$ 587,50	\$ 1.175
		Requirente : DEPTO. ADMINISTRACION		
		SON : TREINTA MIL OCHENTA Y DOS PESOS		

FACTURAR A NOMBRE DE:
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
RUT. : 60.803.000-K
DOMICILIO : SAN CARLOS N° 50 - VALDIVIA
GIRO : SERVICIO FISCAL
FONO : 294215

SUB.TOTAL	\$ 25.279
19% IVA	\$ 4.803
TOTAL	\$ 30.082



L. MIGUEL VALDES QUIJADA
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACION



LIDIA CASTILLO ALARCON
DIRECTOR REGIONAL